

23/03/2015

Condenan a imputado por homicidio frustrado ocurrido en Independencia

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra del acusado José Reyes Ponce, de 54 años, quien intentó matar a un hombre de 30 años en un hecho ocurrido en la comuna de Independencia.

En el juicio la fiscal Alike Sukni pudo acreditar que el ilícito fue cometido el 22 de diciembre de 2013, en plena vía pública, en calle Salomón Sack, cuando el imputado se acercó a la víctima y lo atacó enterrándole un cuchillo en el muslo derecho, causándole una herida de pronóstico médico grave y que habría resultado mortal de no mediar auxilio oportuno y eficaz.



Por este hecho, Reyes Ponce fue sentenciado a tres años y un día de presidio en calidad de de autor del delito frustrado de homicidio simple.

El acusado cumplirá esta pena íntegramente privado de libertad.